

Honorable:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ
NIT 38290453-4
E.S.D.

ASUNTO: CUENTA DE COBRO N°004 – PAGO PARCIAL N°004- MAYO DE 2026.

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MOLANO, identificado con Cédula de Ciudadanía 80.816.381 expedida en Bogotá, en calidad de contratista, me permito presentar la cuenta de cobro correspondiente al veintisiete (27) de abril al veintisiete (27) de mayo de 2026 del contrato 096 de 2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN JURÍDICA DE LOS DIFERENTES ACCIONES MISIONALES RELACIONADAS CON OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, honorarios equivalentes a CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$5.400.000) MCTE.

Anexo: Planilla de pago a seguridad, salud, pensión y ARP, tres folios (3) correspondientes del Veintisiete (27°) de ABRIL al veintisiete (27) de MAYO de 2026.

Cordialmente.



JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ MOLANO,
C.C.No. 80.816.381 expedida en Bogotá
T.P.No. 247903 expedida por el C.S.J.
Contrato 352-2025